

## CONVOCATORIA A ELECCIONES DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA

### CACPE LOJA LTDA.

El Comité de Elecciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda, en cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento; Código Orgánico Monetario y Financiero; Estatuto Social y Reglamento de Elecciones de la Cooperativa, CONVOCA A TODOS LOS SOCIOS ACTIVOS, A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA GENERAL PARA EL PERÍODO 2026-2030, en un número de 30 (treinta) representantes principales, 30 (treinta) suplentes y 10 (diez) representantes elegibles (por posibles ausencias de los representantes registrados en el Organismo de Control), mismos que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Elecciones estarán distribuidos de la siguiente manera:

| OFICINA                                                                                                                       | NUMERO DE REPRESENTANTES |          |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|----------|
|                                                                                                                               | PRINCIPALES              | SUPLENTE |
| MATRIZ Y AGENCIAS LOJA                                                                                                        | 7                        | 7        |
| ALAMOR                                                                                                                        | 2                        | 2        |
| CATACocha                                                                                                                     | 2                        | 2        |
| CARIAMANGA                                                                                                                    | 2                        | 2        |
| CATAMAYO                                                                                                                      | 2                        | 2        |
| SARAGURO                                                                                                                      | 2                        | 2        |
| YANTZAZA                                                                                                                      | 2                        | 2        |
| BALSAS                                                                                                                        | 2                        | 2        |
| MALACATOS                                                                                                                     | 3                        | 3        |
| VILCABAMBA                                                                                                                    | 2                        | 2        |
| PUERTA DE LA CIUDAD                                                                                                           | 1                        | 1        |
| PINDAL                                                                                                                        | 1                        | 1        |
| MACARA                                                                                                                        | 2                        | 2        |
| TOTAL                                                                                                                         | 30                       | 30       |
| Los diez representantes elegibles para reemplazo en caso de ausencia podrán pertenecer a cualquier oficina de la Cooperativa. |                          |          |

### INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS:

La inscripción de candidaturas se efectuará mediante listas que se receptorán en la secretaría del Comité de Elecciones, ubicada en el tercer piso de la oficina Matriz de la Cooperativa, calle Colón 154-51 y Sucre; desde el día 23 de marzo de 2026 hasta el día 10 de abril de 2026, en horario de labores, de lunes a viernes, de 08:30 a 17:30.

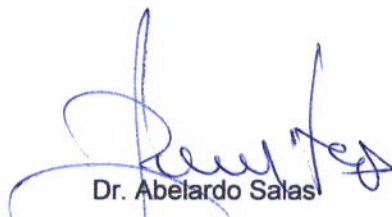
Los formularios y requisitos para inscripción de listas estarán a disposición de los interesados en la Secretaría del Comité de Elecciones. El Reglamento de Elecciones estará disponible en la página web de la Cooperativa.

### FECHA Y LUGAR DE SUFRAGIO:

Los socios activos se acercarán a sufragar el viernes 24 de abril de 2026, desde las 09H00 hasta las 17H00, debiendo portar el original de su cédula de identidad (único documento válido para sufragar).

Cada socio sufragará en la Sucursal donde abrió su cuenta de ahorros. En el caso de Loja, sufragarán en la Oficina Matriz, los socios que abrieron su cuenta de ahorros tanto en oficina Matriz como en las Agencias Norte, Sur y San Sebastián; y en la sucursal Puerta de la ciudad.

Loja, 22 de marzo del 2026



Dr. Abelardo Salas

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ELECCIONES CACPE LOJA LTDA